

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**71****EL MOLAR**

## URBANISMO

En virtud de acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de El Molar, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2023, se han aprobado, con carácter definitivo, los estatutos y las bases de actuación de la Junta de Compensación del Sector residencial SAU-19 "El Molar", presentados por la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, Sociedad Anónima, en orden a la constitución de la Junta de Compensación del SAU-19 "El Molar".

Lo cual se pone en general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.4 del Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

El mencionado expediente está a disposición de los interesados en la sede de este Ayuntamiento ( <http://elmolar.sedelectronica.es> ).

El Molar, a 14 de abril de 2023.—La alcaldesa, Yolanda Sanz Rojas

(02/6.677/23)

